

BASES CONCURSO
“Vuela SMART y conoce a Sebastián Yatra”

JETSMART SpA (“JetSMART”) ha decidido efectuar un concurso con una modalidad única de participación y premiación, denominado concurso **“Vuela SMART y conoce a Sebastián Yatra”** (el “Concurso”), el que se registrará por las bases y reglas que se exponen a continuación (las “Bases”):

Modalidad del Concurso:

Personas de Lima:

El concurso, tendrá 1 modalidad de participación a través de la red social Instagram, en el que deberás seguirnos a @jetsmart_peru, etiquetar a quien te acompañará quien también debe seguirnos, comentar la canción de Yatra que vas a cantar a todo pulmón y compartir el post del concurso en tus historias etiquetándonos (recomendamos que tu perfil sea público). -. En el contexto del concurso podrás ganar 1 pasaje doble en la ruta Lima – Arequipa – Lima para ir al concierto + Meet&Greet con entradas al show en el Jardín de la Cerveza Arequipeña este 14/08/23 a las 18:00 hrs.

Personas de Arequipa:

El concurso, tendrá 1 modalidad de participación a través de la red social Instagram, en el que deberás seguirnos a @jetsmart_peru, etiquetar a quien te acompañará quien también debe seguirnos, comentar la canción de Yatra que vas a cantar a todo pulmón y agregar a tu comentario “Estoy en Arequipa” y compartir el post del concurso en tus historias etiquetándonos (recomendamos que tu perfil sea público).-. En el contexto del concurso podrás ganar 1 entrada doble VIP para asistir al evento + pasajes dobles para viajar cuando deseen.

El show para el que participarán todos/as es:

- En el Jardín de la Cerveza Arequipeña el próximo 14 de agosto 2023 a las 18:00 hrs, Arequipa.

El llamado es a que todos participen entre el **lunes 07 de agosto de 2023 desde el momento de publicación en Instagram y hasta el día miércoles 09 de agosto de 2023 a las 12:00 hrs. (huso horario Perú)**. El sorteo se realizará de forma aleatoria **el miércoles 09 de agosto de 2023 a partir de las 12:00 hrs.** donde obtendremos al ganador. Para lo cual se utilizará la plataforma provista por el tercero independiente App Sorteos, Sortea2, similar o de forma manual, bajo la modalidad “Sorteo por Nombres al Azar”.

Se elegirá a 2 ganadores de Lima que recibirán 1 pasaje doble + 1 entrada doble al show con Meet&Greet, y 5 ganadores locales de Arequipa que recibirán 1 entrada doble VIP al show, es decir para el ganador y un acompañante + pasajes dobles para cajeaer posteriormente. El/los ganadores serán notificados desde el día 09 de agosto de 2023 por el canal correspondiente a través de mensajería directa en Instagram y/o a través del correo ganadores@jetsmart.com con la explicación de cómo proceder y gestionar directamente su premio, además, sus usuarios podrían ser publicados en los stories de nuestro Instagram Oficial.

Si el ganador/a no responde hasta el jueves 10 de agosto 2023 a las 10:00 hrs (huso horario Perú), JetSMART se reserva de escoger o no un ganador/a en su reemplazo.

Premio del concurso:

1 pasaje doble Lima – Arequipa - Lima + 1 entrada doble al show con experiencia meet & greet, es decir, para el ganador y un acompañante;

1 entrada doble VIP al show para personas de Arequipa + pasajes dobles para canjear a posterioridad (NO INCLUYE TASAS AEROPORTUARIAS),

Ambos premios para asistir al evento:

- En el Jardín de la Cerveza Arequipeña el próximo 14 de agosto 2023 a las 18:00 hrs, Arequipa,

bajo las condiciones establecidas en estas Bases y en particular conforme a los siguientes términos (el “Premio”):

Ganadores de Lima

1. El Premio será válido sólo para el ganador seleccionado de conformidad a lo dispuesto en estas Bases, no extendiéndose el beneficio a otros.
2. Para el canje del premio serán enviadas las entradas al correo electrónico del ganador desde el mail ganadores@jetsmart.com
3. Los pasajeros deben volar juntos en la misma reserva, tanto de ida como de vuelta.
4. Pasajes sujetos a disponibilidad. Límite de canjes de concurso por vuelo: 4 cupos individuales, **solo para volar en la ruta Lima – Arequipa – Lima con vuelo de ida el domingo 13 de agosto de 2023 a las 14:40 hrs. y vuelta el día martes 15 de agosto de 2023 a las 08:15 hrs., sujeto a cambios por parte de la aerolínea.**
5. **Incluye tasas aeroportuarias aplicables a estos .**
6. **El Premio no incluye hospedaje.**
7. El Premio no incluye viáticos.
8. El Premio no incluye servicio de comida o bebidas a bordo del avión, ni en el show.
9. El pasaje incluye sólo bolso de mano sin costo. No incluye adicionales o servicios opcionales de ningún tipo.
10. Los pasajes no admiten cambios ni devolución. En consecuencia, no se acepta ningún cambio en la reserva, sea de nombres, destinos, fecha, o de cualquier otra clase. Cualquier cambio deberá ser gestionado por el ganador en nuestro sitio web.
11. Es responsabilidad del pasajero cumplir las condiciones exigidas por la autoridad sanitaria para su desplazamiento interregional.
12. Movilización desde y hacia el aeropuerto, así como también desde y hacia el lugar del evento es por cuenta del ganador.
13. Beneficio personal y no transferible.
14. Sólo podrán participar personas naturales mayores de 18 años de edad, que tengan residencia y domicilio dentro de Lima.

15. No se incluyen fines de semana largos, feriados, ni vísperas de feriados.
16. **Para efectos de la reserva del pasaje es válido solo para volar en la ruta Lima – Arequipa – Lima con vuelo de ida el domingo 13 de agosto de 2023 a las 14:40 hrs. y vuelta el día martes 15 de agosto de 2023 a las 08:15 hrs., sujeto a cambios por parte de la aerolínea.**
17. **Para efectos del canje de las entradas al show, son válidas únicamente para el evento mencionado en estas bases legales, la información de canje será entregada cuando se le notifique la información de su premio directamente al ganador/a.**

Ganadores de Arequipa

1. El Premio será válido sólo para el ganador seleccionado de conformidad a lo dispuesto en estas Bases, no extendiéndose el beneficio a otros.
2. Para el canje del premio serán enviadas las entradas al correo electrónico del ganador desde el mail ganadores@jetsmart.com
3. Los pasajeros deben volar juntos en la misma reserva, tanto de ida como de vuelta.
4. Pasajes sujetos a disponibilidad. Límite de canjes de concurso por vuelo: 4 cupos individuales.
5. **NO incluye tasas aeroportuarias, éstas deben ser pagadas por el ganador/a.**
6. **El Premio no incluye hospedaje.**
7. El Premio no incluye viáticos.
8. El Premio no incluye servicio de comida o bebidas a bordo del avión, ni en el show.
9. El pasaje incluye sólo bolso de mano sin costo. No incluye adicionales o servicios opcionales de ningún tipo.
10. Los pasajes no admiten cambios ni devolución. En consecuencia, no se acepta ningún cambio en la reserva, sea de nombres, destinos, fecha, o de cualquier otra clase. Cualquier cambio deberá ser gestionado por el ganador en nuestro sitio web.
11. Es responsabilidad del pasajero cumplir las condiciones exigidas por la autoridad sanitaria para su desplazamiento interregional.
12. Movilización desde y hacia el aeropuerto, así como también desde y hacia el lugar del evento es por cuenta del ganador.
13. Beneficio personal y no transferible.
14. Sólo podrán participar personas naturales mayores de 18 años de edad, que tengan residencia y domicilio dentro de Arequipa.
15. No se incluyen fines de semana largos, feriados, ni vísperas de feriados de al menos 2 días antes y 2 días después de un feriado o festivo.

- 16. Para efectos de la reserva del pasaje deberán definir una fecha para viajar hasta el 15 de diciembre de 2023, para volar del 01 de septiembre 2023 al 30 de marzo 2024. No válido para temporada alta (Enero 2024 y Febrero 2024).**
- 17. Para efectos del canje de las entradas al show, son válidas únicamente para el evento mencionado en estas bases legales, la información de canje será entregada cuando se le notifique la información de su premio directamente al ganador/a.**

Condiciones para concursar:

1. Los participantes podrán concursar válidamente en el “Concurso” que será gestionado por JetSMART, en su cuenta de Instagram.
2. Al participar del concurso, las personas aceptan las presentes Bases, las cuales han sido informadas a los participantes en toda la difusión del Concurso, además, de encontrarse debidamente protocolizadas. Para todos los efectos legales, al participar en la publicación del concurso se entenderá como confirmación del Participante de haber aceptado las presentes Bases.
3. Los participantes deberán ser mayores de 18 años de edad, no pudiendo participar en el Concurso los empleados de JetSMART o de sus filiales y compañías relacionadas, aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en el diseño, puesta en marcha y/o cierre del Concurso, ni los parientes de las personas antedichas, hasta el primer grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad.
4. La titularidad del Premio entregado bajo el Concurso, o los derechos sobre el mismo, no podrán cederse, transferirse o transmitirse de ningún modo. El premio es personal e intransferible, no puede cambiarse por un valor económico, y no permite cambios. Se prohíbe expresamente la venta de cualquiera de los tickets comprendidos en el Premio.
5. La responsabilidad de JetSMART en este Concurso, se limita exclusivamente a la realización del Concurso en la forma establecida en estas Bases, y a entregar el Premio conforme a las mismas y la normativa aplicable.
6. El ganador será el único responsable de la exactitud y veracidad de la información personal propia que le sea requerida por JetSMART en el proceso de registro y emisión de pasajes, liberando a JetSMART de toda responsabilidad por los inconvenientes que pudieren producirse a raíz de la inexactitud y/o falta de veracidad de los datos personales proveídos, inclusive la eventual denegación de embarque que pudiere proceder.
7. El ganador deberá estar domiciliado y residir dentro de Lima o Arequipa, según corresponda bajo lo expuesto anteriormente en la sección “Modalidad del concurso”.
8. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación íntegra de las presentes bases y condiciones.

Lima, lunes 07 de agosto de 2023.

